

LA OPINION

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción—En Salamanca un trimestre 3 pesetas.—En provincias 3 pesetas 75 céntimos.—**VENTA** número del día 5 céntimos, atrasado 15 id.
Esquelas de funeral.—En 1.^a plana á una columna 7'50 pesetas, á dos idem 12'50 en 2.^a y 3.^a 10 idem y en 4.^a plana 5 idem.—**Comunicados y reclamos** á precios convencionales.—**Todos los pagos adelantados.**

Precios de los anuncios.—Según lo dispuesto en el artículo 71 del Reglamento provisional para la ejecución de la Ley del Timbre, por cada *anuncio, reclamo ó aviso* pagará por cada una de las veces que se inserten, 10 céntimos por el Timbre del Estado.—Anuncios en 1.^a plana 15 céntimos línea.—Id. en 2.^a y 3.^a idem 10 idem.—Idem en 4.^a 2 céntimos línea.—**Todos los pagos adelantados.**

Dirección, redacción

Y

ADMINISTRACIÓN

3--Patio Chico--3

Teléfono número 24

COLEGIO DE SAN CASIANO

—: DE PRIMERA ENSEÑANZA —:

Párvulos, elemental y superior

—«—»

Clase especial para ingresar en 2.^a enseñanza.

Los alumnos que pertenezcan á esta pueden hacer el examen de Geografía al propio tiempo que de ingreso.

INTERNOS, EXTERNOS Y MEDIO-PENSIONISTAS

4-PLAZA DE SANTA EULALIA--4

SANTOS PARA MAÑANA

Viernes.—San Martín papa y mártir; San Paterno mártir.

Cultos

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—Sigue la novena de las ánimas.

MERCADOS

Salamanca

Salamanca 11.—Trigo candeal 51 reales; trigo rubión, 47'50 idem; cebada 24 idem; centeno á 32 idem; Algarrobas, 32 idem; lentejas, 40 idem; garbanzos superiores, 200 idem; idem regulares, 140 idem; idem medianos, 90 idem; Guisantes, 32.

Cantalapiedra 10.—Trigo á 46 1/2 reales; centeno, de 27 á 28 idem; cebada de 21 á 21'00 idem; faega; algarrobas 27'00 á 28 idem.

Vitigulino 10—Trigo barbilla 40 reales; en el mercado 00 00 cebada 25 idem; guisantes, 32 idem; centeno, 28 buyes del abor 1800 idem; novillos de 3 años 1500 idem; cerdos de 6 meses 80 idem; de un año 120 idem; vino 18 idem; cántaro.

Lamames 10.—Trigo 51 reales; cebada 25 idem; garbanzos 90 120 idem; centeno 28 idem; algarrobas 25 idem; cerdos de 6 meses 100 idem, de un año 100 idem; vino 12 reales cántaro.

Valladolid

Valladolid 10.—En los almacenes generales han entrado 200 faegas de trigo nuevo, pagándose 52 á 52'25 reales las 94 libras.

En el canal han entrado 900 fanegas de trigo nuevo pagándose á 52 reales as 94 libra

Centeno 32 reales fanega; cebada 30'25 idem; algarrobas 32 idem; arroz 22 idem la arroba; maíz 30 idem fanega; yeros 28 idem; avena 200 de 16 idem; lentejas 44 idem; garbanzos de 120 á 140 idem; muelas 40 idem; guisantes 30 idem habas 32 idem; aiubias 20 idem arrobas

Medina 10—Hoy han entrado 250 fanegas de trigo 52'50 reales 94 las libras. Centeno 28 á idem; cebada á 22 idem; algarrobas 30 idem.

Palencia

Palencia 10.—El mercado de hoy bastante concurrido, habiéndose presentado á la venta una 800 faegas de trigo y 200 de cebada.

Al detallar rigen los siguiente precios Trigo de 48'50 á 49 reales las 92 libras; cebada 22'50 reales fanega.

Zamora

El mercado de cereales celebrado en nuestra capital en el día de hoy, obtuvo los siguientes precios:

Zamora 10.—Trigo 50 reales fanega; cebada 25 idem; centeno 27 idem; algarrobas 32 id. garbanzos superiores, 120 y 160 idem; regulares 115 idem id. medianos 90 idem.

EL SERVICIO MILITAR

OBLIGATORIO

I

Han puesto los socialistas sobre el tapete una cuestión muchas veces debatida y resuelta; pero que en los presentes momentos reviste especial interés, con ocasión de las guerras de Cuba y Filipinas, la del servicio militar obligatorio.

Vamos pues á dedicar brevemente nuestra atención á este asunto que tan de cerca puede afectar á muchos de nuestros hermanos, ya que otros por su escasez de recursos se ven de la precisión de abandonar su hogar para sufrir, muy lejos de su patria y rodeados de hombres que desconocen su lengua, los males sin cuento de inacabables campañas, y aún la muerte misma en un hospital donde ni siquiera

pueden entenderse con quienes les rodean, careciendo hasta de un Sacerdote á quien poder hablar en los últimos momentos de la vida, el único lenguaje que saben y en que les es posible manifestar con desahogo los secretos del corazón y las grandes luchas del alma ¡Tristísima condición la suya!

Por hoy vamos á limitarnos á advertir á los partidarios del servicio militar obligatorio que no podrán conseguir lo que se proponen y serán vanos todos sus esfuerzos, aun cuando lograsen la promulgación de una ley que estableciera con carácter general, absoluto é ineludible, dicho servicio militar; porque sucedería con esto lo que ha sucedido con el jurado, el sufragio universal y demás decantadas reformas del liberalismo español, el más hipócrita de todos los liberalismos.

¿Se ha logrado alguna cosa de provecho con el establecimiento de tales instituciones? ¿Se ha logrado hacer triunfar algún ideal de progreso ni de justicia? A estas preguntas formuladas por *Lo Somatent*, responde el mismo periódico catalán en la siguiente forma:

«Con el establecimiento del Jurado, los tribunales no han dejado de ser lo que eran para las que han revestido alguna trascendencia social, hemos visto como con la mayor facilidad del mundo, se las ha entregado á los tribunales militares, y se han restablecido todavía otros más odiosos tribunales á despecho de la promulgación de la Ley del Jurado; que nos había de hacer inunes contra toda arbitrariedad de los encargados de administrar justicia.

Y en cuanto al sufragio universal ¿qué no podremos decir? ¿Se habrá encontrado tan desamparada como ahora la representación del país?

El pueblo tiene que elegir sus diputados, que han de intervenir directamente en la confección de las leyes por la que debe regirse, y el pueblo no tiene absolutamente ninguno que le presente. Se han elegido los diputados, pero se han elegido los que ha querido el gobierno; y más todavía, cuando le ha con-

venido ha cerrado las Cortes, y á puerta cerrada ha confeccionado las leyes más monstruosas y ha lanzado al país al fondo del descrédito y de la miseria, sin que el sufragio universal intervenido para nada.

Dirán sus partidarios, que eso es culpa del Gobierno que le deshonra; pero al fin, es un hecho innegable, y de uno ó de otro tiene que ser la culpa. El resultado es, que así es.

Lo mismo pasaría al servicio militar obligatorio.

¿Creen los socialistas que por el mero hecho de promulgarse la ley del servicio militar obligatorio todos serían soldados? Muy cándidos son si tal creen, y así les debe parecer, cuando lo piden con entusiasmo. ¿Creen que los hijos de los ministros, de los diputados, de los caciques, de los políticos y de sus protegidos irían á Cuba? ¡Infelices! Hoy un hombre, por poca influencia que tenga con un personaje, logra que á su hijo, que está en peligro de ser trasladado á Cuba, se le pone á salvo de pasar la mar.

No le espantaría al gobierno lo que los hijos de los poderosos farsantes de la política hiciesen, si fueran soldados, porque todos pasarían el tiempo de su servicio en sus casas, en puestos distinguidos que hoy existen, creándose más si no fueran bastantes, ó en algún ministerio. Lo que es á Cuba no iría ninguno; allí continuarían yendo los pobres y los desgraciados. Y si esto le fuera difícil, hacer, centralizaría todos los sorteos en Madrid, como los centraliza hoy en las cabezas de las zonas, y haría que correspondieran á sus protegidos las bolas más altas, como hoy hace que sus diputados tengan mayor número de votos.

Y las familias acomodadas que quisieran librar á sus hijos de la guerra, encontrarían agencias clandestinas que por los 300 duros les colocarían en puestos distinguidos, ó conseguirían volver á sus casas por cualquier motivo, lo que constituiría una redención en metálico, de la que ni siquiera tendrían el trabajo de dar cuenta.

De todo es capaz un gobierno de Madrid.

Ecós y sucedidos

Ladrillos de sal

En la *Industria*, de Bruselas, leemos una nota muy interesante sobre el modelo y empaque de la sal en ladrillos ó briquetas, siguiendo un procedimiento que hace mucho tiempo que se practica en las Indias neerlandesas. Los productos de las extensas marismas que se explotan, después de haberse desecado algún tiempo al sol, se trasportan a los talleres de empaque, en donde se almacenan y subsisten durante el transcurso de un año; en tal estado, después de haber perdido la mayor parte de la humedad, se expiden por mar á los diferentes centros de consumo.

Se ha adoptado el moldeo de la sal empaquetando los ladrillos en un cartón impermeable al que se dá exteriormente un barniz de base de asfalto; para preparar las brinetas se emplean prensas hidráulicas que actúan á que la sal ocupa la mitad del volumen que requiere cuando se encuentra suelta, ventaja por demás digna de tenerse en cuenta al tratar del almacenaje y transporte de millares de toneladas. El moldeo disminuye la facultad higroscópica de la sal, y no ofrece inconveniente el expedirla en un envoltorio de papel earlón impermeable.

Arboles explosivos

En América existen especies muy curiosas de árboles cuyos frutos en cierta época se convierten en verdaderos explosivos.

El árbol más notable en este género es el *hura crepitans*, que los americanos llaman *sand boxe tree*.

Se le encuentra en la América tropical, donde alcanzan una altura de veinte y treinta metros.

La corteza es tierna y encierra una sustancia lechosa; sus ramas son espinosas, y las hojas llegan á tener hasta veinte centímetros de longitud.

Cuando se deja el fruto madurar en el árbol, la rama, rodeada de una espesa fibra leñosa, hace ruidosa explosión, y de cada uno de sus compartimientos, que son en número de dieciséis, proyectan muy lejos la sencilla, que al caer al suelo germina en breve plazo.

Si el fruto se coge antes de su madurez, suele acontecer que estalla después de algunos meses, con la consiguiente alarma de las personas que ignoran dicha propiedad.

El notable árbol es cultivado para servir de adorno en las Indias occidentales y en el Brasil.

Manera de no ser borracho

Según asegura un eminente doctor alemán, las personas que tuchan en vano contra la aflicción excesiva á las bebidas alcohólicas, pueden curarse radicalmente de dicho vicio comiendo manzanas en todas las comidas.

Las manzanas, absorbidas en gran cantidad, hacen desaparecer la viva inclinación del alcohólico á la bebida, y el doctor alemán manifiesta que ha realizado numerosas curas con tan sencillo remedio, el cual va gradualmente infundiendo al bebedor una gran repugnancia á todo clase de ticores que tengan por base el alcohol.

El Juzgado en un café

En el juzgado de guardia se ha presentado una denuncia curiosa.

Haces pocas noches presentóse el de Buenavista en el café del Siglo, situado en la calle Mayor, en el momento que era más nutrida la concurrencia de parroquianos, y anunció que iba á cumplir un desahucio.

Hubo que echar á la calle á todo el

mundo, apagar las luces y levantar las mesas.

La culpa de todo ello dicen que la tiene uno de los copropietarios de la finca donde se halla establecido el café, y por consiguiente, contra él va la denuncia.

Parece que, en vista de que no pagaban los encargados del café los alquileres del local, promovió una de las personas que tenía derecho á su propiedad juicio de desahucio contra aquéllos, y dictada sentencia, se procedió al lanzamiento.

Ahora bien: los denunciados dicen que dicho señor no tiene derecho á echarlos de la casa por que únicamente goza de la propiedad de una cuarta parte de la finca, y, por tanto, no tiene las suficientes facultades dominiales sin el acuerdo de los restantes propietarios.

GRACIAS

DE LA

VIRGEN Á SUS DEVOTOS

Hay en Turin, consagrado á María Auxiliadora, un templo venerado y eminentemente popular.

Vivia en Vinoro, aldea cercana á Turin, una joven llamada María Stardero la cual tuvo la desgracia de perder la vista.

Ansiosa de recobrarla concibió el pensamiento de hacer una peregrinación á la iglesia de María Auxiliadora y un sábado del mes que le está consagrado, acompañada de su tía se presentó en el templo. Después de breve oración, fué conducida á la presencia de don Bosco en la sacristía y allí tuvo con él esta conversación:

—¿Cuánto tiempo hace que estais enferma?

—Ya mucho tiempo, pero hace como un año que no veo nada.

—¿Habeis consultado á los médicos? ¿qué dicen? ¿No os han medicado?

—He empleado toda clase de remedios sin resultado alguno. Los médicos no dan la menor esperanza...—y diciendo esto se echó á llorar.

—¿Di tinguís los objetos grandes de los pequeños?

—No, señor; no distingo nada absolutamente.

—¿Veis la luz de esa ventana?

—No, señor.

—¿Queréis ver?

—Señor, soy pobre, necesito la vista buscar la subsistencia; ¿no he de quererlo?

—¿Os servireis de los ojos para bien de vuestra alma y no para ofender á Dios?

—Lo prometo con todo mi corazón.

—Confiad en la Santísima Virgen; ella os sanará.

—Lo espero, más entre tanto estoy ciega.

—Veréis

—¡Ver yo!

Entonces don Bosco con tono y ademán solemnes exclamó:

—A gloria de Dios y de la bienaventurada Virgen María, decid ¿que tengo en la mano?

—Veo... una medalla... y de la Santísima Virgen.

—Y en este otro lado de la medalla, preguntó don Bosco, mostrándoselo, ¿qué hay?

—Un anciano con una vara florida; es San José.

Stardero extendió la mano para coger

la medalla, cayó esta al suelo, yendo á parar en un rincón, y la misma Stardero por orden de don Bosco la buscó y la encontró, quedando todos convenidos de la realidad de la curación.

Ayuntamiento

Ayer celebró sesión el Ayuntamiento de Salamanca presidida por el señor Gobernador civil de la provincia, y asistiendo los concejales señores Nava, García y García Rodríguez Miguel, Villar, Iglesias, Flores, Turiel, Mediero, Rivas, Borrego, Hernández Montero, Vicent, Sánchez, García de Teso, Angoso, y Mozas.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada con una rectificación del señor Villar.

Se dió lectura en primer lugar á una Real orden admitiendo la excusa presentada por el señor Rodríguez Miguel, para continuar presidiendo el Municipio salmantino y nombrando en su lugar á don Antonio Pérez de las Mozas, á quien le dió posesión el señor Gobernador civil en nombre de S. M. el Rey don Alfonso XIII.

El señor Gobernador, pronuncia un elocuente discurso saludando al exalcalde señor Rodríguez Miguel encomienda la gestión municipal, del mismo y felicita al mismo tiempo al nuevo alcalde cuyo nombramiento cree acertado.

Considero que es muy difícil desempeñar el cargo, pero pide la cooperación de todos los concejales, única solución para que los intereses del pueblo de Salamanca, sean administrados cual se merece el vecindario salmantino.

Por su parte, ofrece tambien al municipio el señor Santos, un concurso por la defensa de los intereses de Salamanca y ofrece su amistad mas sincera á todos los Concejales.

El señor Rodríguez Miguel dá las gracias mas expresivas al señor Gobernador por las frases de elogios á el dirigidas y en nombre de la corporación por los ofrecimientos que á los mismos hizo el Gobernador.

El señor Mozas en sentido discurso dá las gracias al Gobernador y ofrece estar siempre á su lado y defensa de la administración municipal ofreciéndose igualmente llegar hasta el sacrificio para el pueblo de Salamanca.

El señor Mozas, pronunció en discurso-programa que resumiendo dice: Que contando con el concurso ideal de todos los concejales se promete reorganizar algunos servicios administrativos que cree deficientes hoy.

Como su antecesor el señor Rodríguez Miguel, por quien lamenta los innumerables obstáculos que se le presentaron, proyecta emprender varias obras para dar trabajo á la clase obrera; mejorar las condiciones higiénicas en Salamanca, llevar á cabo el proyecto de alcantarillado general; dotar á Salamanca de buenas fuentes y cañerías como también mercados.

Crear y construir las necesarias escuelas, cree tambien el señor Mozas necesarias para recoger los niños que perturban por las calles y que no reciben enseñanza por falta de recursos de sus familias.

El señor Mozas, pide el concurso de sus compañeros, del pueblo de Salamanca y de la prensa en general para llevar á cabo el programa que deja expuesto y que en extracto publicamos.

Termina el señor Mozas diciendo

que se dirija un telegrama al Presidente del Consejo de Ministros solicitando el indulto para los reos de Galisanchos y así se acuerda por unanimidad.

El señor Rodríguez Miguel retifica algunos conceptos vertidos por el señor Mozas en el calor de la improvisación y que considerar un verdadero cargo.

Explicaciones cumplidas dadas por la presidencia, satisfacen al señor Rodríguez Miguel, terminando así el incidente.

Se suspende la sesión por breves momentos para proceder a la elección del primer teniente Alcalde, resultando elegido don Isidoro Iglesias García por 15 votos.

El señor Iglesias en nombre de la comisión que dictaminó en el asunto de la Audiencia, retira el dictamen y queda aplazado indefinitivamente.

Se aprobó la consignación de gastos é ingresos para el próximo mes de Diciembre, levantándose seguidamente la sesión.

SALAMANCA Y SU PROVINCIA

No ha sido cierto, como decian algunos periódicos locales anteanoche, y nosotros reproducimos, que hubiera fallecido la esposa de don Juan Calama, procesado por el homicidio ocurrido en la noche del domingo en la calle de la Rosa.

Ha llegado á Ledesma procedente de Cuba por enfermo, el sargento del Batallón de Alcantara don Antonio García.

El Alcalde señor Mozas, dió cuenta por telegrama al Presidente del Consejo de Ministros, de haber tomado posesión dándole gracias por su nombramiento y haciendo manifiesto su adhesión.

A un viajero que se hospedaba en la Fonda del Comercio le fueron sustraídas 200 pesetas y se sospecha que otro viajero que salió en el tren de la madrugada sea el autor del hecho.

Se ha remitido liefa vacuna á los Alcaldes de Guijuelo, Ahigal de los Aceiteros y Babilafuente para revacunar al vecino que lo desea.

El Ayuntamiento de la Vellés, ha acordado proceder al deslinde general de terrenos para evitar roturaciones.

Según acuerdo tomado en la sesión que ayer tarde celebró el Ayuntamiento, tan pronto como se terminó aquella, dirigió el señor Alcalde el siguiente telegrama al Presidente del Consejo de ministros.

«Ayuntamiento de Salamanca en sesión pública que está celebrando ruega á V. E. aconseje á S. M. indulto reos crimen Galisanchos».

Parece que el contratista del Caserón que se construye por el consejo de administración de la embionara sociedad eléctrica «Unión Salmantina» se halla preparando cuantos elementos de defensa son necesarios para hacer valer sus derechos en la próxima contienda judicial que tiene que originarse con motivo de su pretensión de que se rescinde el contrato que con dicho consejo tiene otorgado. Funda, al parecer, su pretensión en

faltas graves de cumplimiento al mismo por parte del consejo, faltas que lesionan sus intereses de manera inconsiderada.

Mal principio el de aquella Sociedad: dos pleitos en puerta, pues también el contratista del desmonte de las tierras, se verá precisado, según de público se dice, á acudir á los Tribunales para conseguir que se respeten sus derechos.

Y aún hemos empezado á funcionar ¿Si en vez de fabricar electricidad, vendrán á fabricarse contiendas judiciales?

Los oficiales de la guardia civil, que se hallan de guarnición en los diferentes puestos de esta provincia, visitaron ayer al señor Gobernador.

Los estudiantes de esta Universidad, proyectan dirigir una instancia á la Reina Regente solicitando el indulto para los reos de Galisncho.

Anteayer, fueron sustraídas varias alhajas de la casa de don Juan Iscar. Se sospecha que la autora del robo sea una sirvienta cuyo paradero se ignora.

Hemos oído que el propietario del Ateneo Salmantino, ha retirado la proposición de venta del edificio para instalar la Audiencia.

El magistrado de esta Audiencia provincial don José Delgado Calvo ha sido promovido en turno tercero á la Audiencia de Cáceres.

Y como anunció nuestro corresponsal el lunes, para sustituir al señor Delgado ha sido electo Magistrado de esta Audiencia el señor don Pió Alvaro Luceño, que sirve en la de Lugo.

El arma de defensa de la naturaleza

Quando la tisis invade con rapidez los pulmones, haciendo presa de su víctima cuando menos ella lo espera, sólo queda un recurso para vencer á tan terrible enemigo, y éste es dar á la constitución el arma que le ofrece la naturaleza para dominar el fatal azote; esta arma, única en la que se puede confiar, va significada en el siguiente relato que es la experiencia del que suscribe.

«Permitaseme manifestar que he estado sufriendo por mucho tiempo una enfermedad en los pulmones que me hacia temer un fin desastroso.

Afortunadamente vino á mis manos uno de sus cromos, el cual me recordó un amigo que siempre recomendaba la Emulsión Scott, lo que habia hecho conmigo con frecuencia, por haberse él curado con dicho medicamento una enfermedad grave, por lo que tenía completa confianza en el remedio.

«Procuré, sin más demora, una botella de Emulsión Scott, tomándola de acuerdo con las instrucciones y encontré mejoría rápidamente.

«Así tomé seis botellas y bastaron para lograr una completa curación. Este beneficio se lo debo á mi amigo por la insistencia de su recomendación, y con más veras á los eficaces efectos de su maravilloso preparado, siendo tal mi agradecimiento que no tengo palabras para expresarles mi gratitud, deseando que hagan uso de mi manifestación y me agreguen en la lista de los que, como yo, han sido curados.—CRISTÓBAL ARROYO.—Sevilla 12 de Febrero de 1896. Su casa: calle Laguna, núm. 26.»

Después de leer una carta como la anterior, ¿habrá por ventura alguien que no se sienta convencido de los maravillosos efectos de la Emulsión Scott? Los miles de personas que sufren enfermedades de la garganta y pulmones que se resisten á tomar este remedio tan afamado se convierten en sus propios enemigos; dejan de tomar precisamente el medio curativo y fortaleciente que les hace falta para adquirir la salud. Podrá sustituirsele con cualquier otro aceite, ó imitación de la Emulsión Scott, pero se dejará de conseguir la mejoría que está al alcance de todos tomando la emulsión verdadera.

Esto, aunque pueda parecer una exageración, no es, sin embargo, más que la expresión de la verdad. La única legítima Emulsión Scott lleva nuestra marca de fábrica en el envoltorio, representando un hombre llevando un pescado á cuestas.

Terminada ayer la sesión que celebró el Ayuntamiento, el Alcalde señor Mozas obsequió á sus compañeros de Consejo con dulces, cigarrillos y licóres. También invitó á los periodistas entre los cuales nos encontráramos.

Dámosle públicamente las más expresivas gracias.

Se ha concedido un mes de prórroga á la licencia que viene disfrutando el catedrático de Derecho Penal de esta Universidad señor Belmar.

Continúa dedicándose con especialidad la Agencia general de Negocios denominada «La Actividad» en resolver las consultas administrativas, económicas y jurídicas y reitera los ofrecimientos hechos de redactar cuantos escritos se le encomienden y el pronto despacho de los múltiples asuntos y expedientes que se encarguen y que afecten á los ramos de Hacienda, Gobernación y Fomento.

Se cobran todas clases de valores de los Municipios á gestiona el reconocimiento, liquidación, emisión ó conversión de créditos contra el Estado; ase como realiza pagos, ya remitiendo fondos ó anticipándolos dicho Centro.—San Pablo 66.

En la calle del Rabanal dieron anoche un fuerte escándalo, dos mujeres de vida airada, resultando una de ellas con contusiones de poca importancia.

Se nos dice que en breve comenzarán los ensayos de la función que representará una compañía infantil en el Teatro del Liceo.

Dicha función según tenemos entendido es la preciosa obra «El Nacimiento del Hijo de Dios».

Como verán nuestros lectores en los telegramas de última hora, hemos recibido con honda impresión el parte de la orden dada por el Consejo de ministros, de la denegación definitiva para el indulto de los desgraciados reos del crimen de Galisncho.

Por resentimientos personales se tramó anoche entre dos sujetos una cuestión en la calle de la Estafeta.

Dicha cuestión hubiera pasado á mayores sin la intervención de varios transeuntes.

Dicen de Alba de Yeltes que por haber suspendido el Alcalde al Secretario del Ayuntamiento ha habido en aquél pueblo una especie de motin, y que se tomen nuevos desórdenes si aquella autoridad persiste en su propósito.

Al verificarse la autopsia del desgraciado Antonio Ballesteros, apreciáronsele, además de la herida que le ocasionó la muerte otras dos leves en el pecho, y varias cortaduras al querer arrebatarse al agresor el arma con que lo hirió.

Ayer comenzaron los ejercicios de oposición para la provisión de escuelas vacantes en este distrito universitario.

En la lista de aspirantes á las clases de Retórica de Badajoz, San Isidro y Teruel, que han de proveerse por oposición, figuran: don Casto Barahona, don José Balcazar, don Pedro González García,

don José García Revillo, don José Ruano y don Miguel Rodríguez Juan.

La revista *La Basilica Teresiana* publicará en el próximo número vistas de la inauguración de las obras.

Despachos-Telegramas

PRIMERA SERIE

VIGILANCIA DE LOS ANARQUISTAS

Madrid 11 (7:15 m.)

En todas las fronteras de París se ejerce escrupulosa vigilancia para impedir que entren en Francia anarquistas extranjeros y particularmente españoles.

GESTIONANDO LA PAZ

En Constantinopla se han vuelto á reunir los plenipotenciarios griegos y turcos para discutir las condiciones del tratado definitivo de paz.

VAPOR A CDBA

Ha zarpaado de Cadiz el vapor Santo Domingo conduciendo el correo de Cuba.

Lleva 5 jefes y oficiales, 68 soldados, siete del depósito de ultramar, 4 barricas de utensilio, 3 cajas de espoletas, para Puerto Rico, 139 deportados y 6.761 pesetas, quedan varios enfermos que marcharán en el próximo correo.

También ha zarpaado para Tanger el crucero portugués «Adamar».

NOMBARAMIENTO

Según despachos de Washington el baron Nichi ha sido nombrado ministro de Negocios extranjeros del Japon en sustitución del marqués de Okuma que ha presentado la dimisión.

SIN NOTICIAS

Los telegramas oficiales de Cuba y Filipinas carecen por completo de interés.

Segunda serie

FUERTE TEMPORAL

En Barcelona reina un fuerte temporal habiendo tenido los buques que reforzar sus amarras. El correo de Mahón ha tenido que suspender su salida.

RUMORES

Un telegrama que publica The Daily Graph de Londres procedente de Roma dice que por informes recibidos en el Vaticano, la insurrección carlista en España es inminente y que los gabinetes europeos se ocupan actualmente en la eventualidad de que estalle dicho movimiento.

Como es de suponer á este terelegrama nadie le dá crédito.

NUESTROS VALORES

Cotización de la Bolsa de hoy 4 por 100 interior 63'80; exterior 79'85; amortizable 77'20; Cubas 93'25; Cubas Nuevas 77'25 Banco 418'50 Tabacos 213,50; París á la vista 33'90; Londres á la vista 33'73; Adamaas 97'30; Filipinas 92'45.

En París se ha cotizado el exterior español á 60'31 y en Londres 60'12.

ÚLTIMA HORA

SESION TUMULTUOSA

Madrid 11 (10:20 m.)

En Zaragoza hubo una borrascosa sesión en la Diputación Provincial por la denuncia de abusos cometidos en los suministros de la beneficencia.

CONSEJO DE MINISTROS

A las cinco de la tarde se han reunido los ministros en Consejo para ocuparse principalmente de los asuntos de Guerra y Marina.

Se leerá el informe del señor Bermejo, pedido por el señor Sagasta, pero el gobierno desea buscar una fórmula para satisfacer los deseos de los obreros que trabajan en los arsenales de Cádiz y Ferrol. También se ocuparán de nombramientos.

PREPARANDO EL RECIBIMIENTO

Entre los amigos del señor Romero Robledo, parece que se han comenzado ya á surgir dificultades sobre la forma de organizar los trabajos de la Asamblea y como ha de ser recibido el general Weyler.

Según algunos caracterizados reformistas, pnesto que dicho general ha de venir en breve á Madrid, aquí debe agasajársele; pero el señor Romero insiste en que del miércoles al jueves conviene estar en Barcelona para cuando aquel desembarque.

Los silvelistas se bañan en agua de rosas, diciendo pues con Romero no se puede ir más que á la confusión ó estar envueltos en una constante disidencia.

CONSEJO DE MINISTROS

Se ha celebrado el Consejo de de ministros acordando la construcción de un crucero en los arsenales del Estado y la concesión de un plazo á los pueblos que reclamaron la venta de los montes del Estado

DENEGACION DE INDULTO

En el Consejo de ministros se acordó la denegación definitiva de la gracia de indulto á los reos del crimen de Galisncho.

MANIFESTACION A WEYLER

En Giralt, mientras se recomponía el vapor «Montserrat» hubo una gran manifestación al general Weyler.

Durante la carrera, las tropas tocaban la Marcha Real.

El general Blanco ha destituido al Comandante general.

El Corresponsal

IMP. DE LA NUEVA ALDINA.

SECCION DE ANUNCIOS

AGENCIA DE NEGOCIOS

Especial para asuntos sobre el ramo de propiedades y derechos del Estado.

DIRECTOR

Don Juan Antonio Hernández

78-SAN PABLO-78
SALAMANCA

Dedicada esta agencia desde su fun-

dación a los asuntos que conciernen al ramo de Propiedades y derechos del Estado, y agradecida por demás a las numerosas corporaciones y particulares que han utilizado sus servicios no vacila en ofrecerles uno nuevo, que por su naturaleza, es mas que ninguno otro, de singularísima importancia.

La legitimación de terrenos, que en otro tiempo fueron del Estado ó bien propios y comunes de los pueblos, es materia que en la actualidad ofrece multitud de casos en que se harán precisas la confección y dirección de expedientes como medios de amparar en sus derechos a los poseedores actuales.

En el Real decreto de Hacienda fecha

veinticinco de Junio último se contienen la disposición es referentes a dichas legitimaciones de terrenos, y de allí se desprenden también los muchos casos en que se nos hace preciso el expediente de legitimación por ser otro el trámite jurídico que ha de seguirse para lograr el correspondiente título de propiedad de aquellos.

También son de importancia trascendental para los pueblos las recientes disposiciones de Hacienda y Fomento referentes a montes públicos. Por dichos centros se ha ordenado la rectificación del Catálogo general para excluir del mismo todos aquellos que merezcan la calificación de enagenables.

Pues bien; esta agencia concedora

como ninguna otra de las circunstancias concurrentes en cada uno de los de esta provincial se encarga de formular las oportunas protestas en todos aquellos casos en que no preceda la enajenación como sucedera en gran número de ellos aunque ya no tengan el carácter excepcional por su razón arborea que hasta el presente los cualificaba.

Los honorarios devengables en la gestión serán módicos y proporcionales a la importancia del asunto que se encomienda

78-San Pablo-78
SALAMANCA

Enfermedades venéreas y sifilíticas

DON IGNACIO FRUTOS

Antiguo especialista en las mismas, 22 años dedicado a su tratamiento, practica en hospitales militares.

Consulta diaria de DOCE a DOS.

Calle de Varillas número 5 entresuelo.

DISPONIBLE

A LOS AGRICULTORES

Los guanos ó abonos minerales de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, produce admirable resultados en toda clase de cosechas, cereales, caña de azúcar, viñas, huertas y frutales.

Siete años de continuos éxitos.

Medallas de oro y diplomas de honor en cuantas Exposiciones Universales y regionales tomaron parte.

Se remiten gratis cartillas y prospectos

Fábrica sucursal en Málaga, calle Canales número 5.

Dirección—Preciados 35—Madrid.

EL CÁRMEN

LA MAZA DE ALBA.—SALAMANCA

Nueva fábrica de cerámica de construcción y ornamentación productos refractarios, pavimentos hidráulicos y depósito de cementos nacionales y extranjeros.

LITOGRAFÍA

—DE—

Donino Miranda y Tuya

6---PLAZUELA DE LOS BASILIOS---6

SALAMANCA

ÚNICA EN ESTA CIUDAD

Se hacen toda clase de trabajos LITOGRAFICOS para la Industria y el Comercio.

CARTELES anunciadores de ferias.

CUBIERTAS para toda clase de programas ó anuncios.

CARTAS, FACTURAS y TARJETA COMERCIALES con las fotografías de los establecimientos.

MEMBRETES CON ESCUDOS para Corporaciones.

ETIQUETAS de todas clases.

IMPRESIONES EN AUTOGRAFIA para Apuntes de todas las Facultades.

MÚSICA de todas clases y formas, tanto en negro como en colores.

TARJETAS de visita. Especialidad en las de LUTO RIGUROSO y con la letra exacta del interesado.

LETRA DE CAMBIO para Comercio, y **Acciones** para Sociedades

Entrada y salida

de los trenes en

SALAMANCA

Línea portuguesa

Tren número 6 mixto

Llega de Ciudad-Rodrigo a las 10'44 mañana.

Tren número 5 mixto

Sale para Ciudad-Rodrigo a las 5'10 tarde.

Línea del Oeste

Tren correo

Llega de Plasencia a las 9'40 noche.

Sale para Astorga a las 10'20 idem.

Tren correo

Llega de Astorga a las 3'58 mañana.

Sale para Plasencia a las 4'33 tarde.

Tren mixto

Llega de Plasencia a las 9'28 de la mañana.

Sale para Astorga a las 1'32 tarde.

Tren mixto

Llega de Astorga a las 4'30 mañana.

Sale para Plasencia a las 5,07 id.

Línea de Avila

Tren número 8 mixto

Llega de Peñaranda a las 9'38 mañana.

Sale para Peñaranda a las 6 tarde.

LÍNEAS COMBINADAS DE MEDINA Y FRONTERA PORTUGUESA

Tren número 2 correo

Llega de Portugal a las 9'53 noche

Tren número 2 correo

Llega de Portugal a las 9'53 noche.

Sale para Medina a las 10'8 id.

Tren número 1.º correo

Llega de Medina a las 4'49 mañana.

Sale para Portugal a las 5'5 id.

Tren número 12 sud-expreso

MIÉRCOLES Y SABADOS

Llega de Portugal a las 8'50 mañana

Sale para Medina y París a las 8'50 idem.

Tren número 11 sud expreso

JURVES Y DOMINGOS

Llega de París y Medina a las 8'39 noche.

Sale para Portugal a las 8'45 idem.

Línea de Medina

Tren número 3 mixto

Llega de Medina a las 8'19 mañana.

Tren número 4 mixto

Sale para Medina a las 4,55 tarde.

DISPONIBLE